



"2025, Año de la innovación y el Fortalecimiento Educativo".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO NO. SLP/VH/UT/51/X/2025

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

Villa Hidalgo, S.L.P., a 14 de octubre de 2025

C. ABELARDO MEDELLIN PEREZ
SOLICITANTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-

En atención a su solicitud de información con número de folio **240476825000021**, recibida el 02 de octubre de 2025 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, le informo que se le requirió al departamento de tesorería, la información que usted solicita, recibiendo como respuesta el oficio SLP/VH/TES/265/X/2025 mismo que le anexo en el presente oficio en digital.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



EL AYUNTAMIENTO
VILLA HIDALGO, S.L.P.
2024 2027

TRANSPARENCIA

T.C.C. JORGE F. MÓRIN CEDILLO
COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO, S.L.P.

C.c.p. Solicituds 2025



486 855 2027
486 855 2213



www.villahidalgoslp.gob.mx



Villa Hidalgo, S.L.P., Jardín
Hidalgo S/N, Col. Centro
C.P. 78960

“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”



VILLA HIDALGO

Con Honestidad y Confianza. Villa Hidalgo 2024-2027
Con Honestidad y Confianza. Villa Hidalgo Averanzat

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: TESORERÍA
EXPEDIENTE: EMITIDOS-2025
OFICIO No. SLP/VH/TES/265/X/2025.

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE
INFORMACIÓN FOLIO 240476825000021

San Luis Potosí, S.L.P. a 10 de octubre de 2025

**T.C.C. JORGE F. MORIN CEDILLO
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO, S.L.P.
P R E S E N T E**

La que suscribe C.P. Rocío Lisset Partida Vázquez, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo, S.L.P. En atención al oficio número SLP/VH/UT/50/X/2025, mediante el cual se turna a esta Tesorería Municipal la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 240476825000021, con fecha 02 de octubre de 2025, le informo lo siguiente:

Dado a la información solicitada, se entrega la documentación respectiva a los pagos realizados para el evento del 1er Informe de Gobierno del Municipio de Villa Hidalgo, S.L.P. Efectuados en el periodo con fecha del 1ero de Enero al 02 de Octubre de 2025.

Respetando en todo momento los principios de máxima publicidad y transparencia, recalculo que de acuerdo a LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS; LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, se manifiesta que Aquellos datos personales que afecten a la esfera más íntima de la persona titular, que se consideren sensibles, el área responsable del resguardo de la información privilegiará la protección de los datos de la persona titular y la expectativa razonable de privacidad, entendida como la confianza que deposita cualquier persona en otra, respecto de que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a lo que acordaron en los términos establecidos por esta Ley ya que el tratamiento de datos personales deberá limitarse al cumplimiento de las finalidades previstas de las actividades diarias del Ayuntamiento con el sujeto

Agradeciendo su comprensión, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

ATENTAMENTE:


C.P. ROCÍO LISSET PARTIDA VÁZQUEZ
TESORERA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA
HIDALGO, S.L.P.
MUNICIPIO
VILLA HIDALGO, S.L.P.
2024 - 2027
TESORERÍA